

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA SERNODI S.A. CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2018

En la ciudad de Guayaquil, a los Catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las doce horas, en el local de la compañía ubicado en el Cantón Guayaquil Ciudadela Valdivia, se inicia la sesión de la Junta Universal de la compañía **SERNODI S.A.**, a la que concurren los siguientes accionistas: 1.- **CAICEDO CALLE CELINDA IRENE** representando 796 acciones; 2.- **GUERRERO SUAREZ STANLEY CRISTOPHER** Representando 4 acciones; TOTAL DE ACCIONES: 800.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor nominal de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad. Por encontrarse presente el total del capital social suscrito y pagado de la misma, los concurrentes por unanimidad deciden constituirse en Junta Universal de Accionista de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente y único punto del orden del día:

Preside la sesión el señor Guerrero Suarez Stanley como Gerente de La Compañía y actúa como Secretaria de la Junta la señora Celinda Irene Caicedo calle, Presidente de la compañía, quien efectivamente constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Seguidamente tomó la palabra el Gerente de la compañía, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

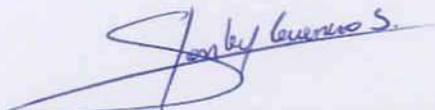
- 1) *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 2) *Conocer y resolver sobre el informe de la Administradora y dictar las resoluciones correspondientes;*
- 3) *Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2017.*
- 4) *Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017.*

Los accionistas concurrentes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, para conocer los puntos del orden del día que les fueron puestos a su consideración, por lo que el Presidente declaró legal y formalmente instalada la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas y se procedió a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día.- Al efecto, el Presidente dispone que por Secretaría se acepte el informe del comisario de la Ing. Tania Tamara Guerrero Caicedo el mismo que se da lectura segundo punto del orden del día, toma la palabra el Guerrero Suarez Stanley, Gerente de la compañía, quien procedió a dar lectura a su informe, una vez concluido es aprobado unánimemente por la Junta, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como Anexo 2. El Presidente Ad-Hoc pidió que por secretaria dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, la Junta procedió a analizar los Estados Financieros de la empresa por el ejercicio económico 2017, especialmente el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultado Integral cortados al

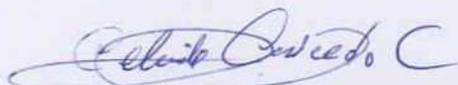
31 de diciembre de 2017, una vez aplicadas las NIIF. La Junta, luego de breves deliberaciones, resolvió por unanimidad aprobar los Estados Financieros de la compañía, por el ejercicio económico correspondiente al año 2017, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. Finalmente, el Presidente pidió que por secretaria se dé lectura el cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra la señora Celinda Caicedo Calle, para leer el resultado obtenido por la compañía al cierre del 31 de diciembre del 2017, del cual se desprende que la compañía no registra actividad económica ya que en fue adquirida en el año 2017 llevándose a cabo los tramites de gestión. Luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos, aprobar los resultados registrados.

Con lo tratado y resuelto terminó la sesión, a las trece horas (13H00), concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz, fue firmada por los accionistas presentes en señal de conformidad.- f) Celinda Caicedo Calle, Presidente - Accionista f) Stanley Guerrero Suarez, Gerente General- Accionista.-

Guayaquil, 14 de marzo del 2018



GUERRERO SUAREZ STANLEY CRISTOPHER
GERENTE GENERAL
C.C0941060501



CAICEDO CALLE CELINDA IRENE
ACCIONISTA
C.C 0903300119